

## Guía docente / Course Syllabus

2020-21

### 1. Descripción de la Asignatura / Course Description

Asignatura <i>Course</i>	<b>ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>
Códigos <i>Code</i>	106035/ 914041/ 915044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Internacionales/ Doble Grado de Relaciones Internacionales y Derecho/ Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración/ Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales/
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Formación Básica
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Economía
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6 ECTS
Carácter <i>Type of course</i>	básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

### 2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Patricia Fuentes Saguar
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento	Economía Aplicada

1

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA	1/10



Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==

<i>Field of knowledge</i>	
Categoría <i>Category</i>	Contratado/a Doctor/a
Número de despacho <i>Office number</i>	3-4-12
Teléfono <i>Phone</i>	954349852
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/pfuesag/">https://www.upo.es/profesorado/pfuesag/</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	<a href="mailto:pfuesag@upo.es">pfuesag@upo.es</a>

### 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La Economía Internacional parte de los mismos conceptos y principios básicos que otras ramas de la Economía. A partir de estos principios básicos la Economía Internacional desarrolla sus propias herramientas y métodos que aplica al estudio de aquellos aspectos que le son propios. Por tanto, para conseguir que los estudiantes desarrollen las habilidades y competencias de los contenidos propios de la Economía Internacional en el marco de un Grado en Relaciones Internacionales es necesario que puedan familiarizarse con los instrumentos y herramientas propias de la Economía si bien aplicándolas al entorno internacional y haciendo siempre referencia a las nuevas y diferentes preocupaciones que involucra la Economía Internacional. Esta asignatura presenta por tanto los aspectos básicos de la economía internacional y de la organización económica internacional, así como el análisis del funcionamiento y estructura de las mismas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Los objetivos fundamentales son: (i) Proporcionar las herramientas elementales para el análisis de la economía internacional; (ii) comprender el marco económico general en un contexto internacional; (iii) profundizar en las herramientas que permitan la comprensión y el análisis de los fenómenos de la economía mundial; (iv) conocer el funcionamiento y la estructura de la organización económica internacional.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Debido a la complejidad, volumen y variedad de los contenidos de la asignatura, se recomienda a los

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==	PÁGINA 2/10
 Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==			



	alumnos realizar un trabajo diario, con seguimiento de las clases teóricas y prácticas, con una actitud abierta y positiva hacia las herramientas económicas que se aprenderán y su aplicación al estudio de la economía internacional.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	El futuro graduado debe poder comprender los principios básicos de la economía y de los procesos que rigen la Economía Internacional, la evolución de las relaciones entre países, la organización económica internacional y las crisis macroeconómicas que son ya inevitablemente Internacionales, como parte de su formación básica, así como adquirir los conocimientos necesarios para abordar en futuros cursos las asignaturas en las que aprenderá a analizar y comprender las relaciones comerciales internacionales y los procesos de integración económicos entre países. Todo ello fundamental para su conocimiento de las relaciones internacionales en las que la economía tiene un gran protagonismo.

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li><li>2. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li><li>3. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li><li>4. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</li></ol>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocer las sociedades y culturas y adaptar los conocimientos a nuevos fenómenos internacionales.</li><li>2. Identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.</li><li>3. Gestionar la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes de índole</li></ol>

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA 3/10





	<p>política, jurídica, social, económica, científica y ética).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Practicar la expresión oral y escrita (con la capacidad de transmitir contenidos al público).</li> <li>5. Realizar análisis críticos, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.</li> <li>6. Comunicar los temas de su ámbito de especialización a profesionales de su sector, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad.</li> <li>7. Interpretar correctamente ideas contextualizadas en otros entornos y culturas, así como dialogar con y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de las propias circunstancias en un contexto más amplio.</li> <li>8. Promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales.</li> <li>9. Reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación.</li> <li>10. Aprender autónomamente.</li> <li>11. Realizar trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar.</li> <li>12. Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en alguna lengua extranjera, a nivel de usuario independiente del idioma.</li> <li>13. Adquirir y aplicar conocimientos de informática aplicada al ámbito de estudio.</li> <li>14. Comprender y analizar las relaciones internacionales desde una perspectiva basada en el respeto de los derechos humanos y los principios de la convivencia democrática y el pluralismo.</li> <li>15. Adquirir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.</li> </ol>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</li> <li>2. Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes,</li> </ol>


Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA	4/10
 Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==				



	<p>cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.</p> <p>3. Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.</p> <p>4. Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>1. Potenciar el análisis crítico para que el estudiante pueda establecer correctamente las relaciones existentes entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos ocurridos en el pasado.</p> <p>3. Comprender las claves territoriales y el entorno económico de la organización mundial como contexto de trabajo en marcos internacionales.</p> <p>4. Desarrollar un razonamiento crítico en el análisis del sistema global y la relación entre los distintos actores internacionales.</p> <p>5. Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.</p> <p>6. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en las relaciones internacionales.</p> <p>7. Comprender la política internacional y la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea.</p> <p>10. Adquirir la terminología (jurídica, lingüística-literaria y sociocultural) básica, la capacidad de leer, interpretar y redactar documentos, textos y escritos de ámbitos relacionados con las Relaciones Internacionales.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p>	<p>1. Obtener conocimientos básicos de economía y ser capaz de aplicarlos a la economía internacional.</p> <p>2. Conocer los principales instrumentos y variables de medición y análisis de la economía internacional.</p>

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	24/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA 5/10
 Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==			

<i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Conocer y ser capaz de analizar el entorno económico internacional, pudiendo interpretar datos y evolución de la economía mundial.</li> <li>4. Obtener conocimientos sobre las relaciones económicas y comerciales entre países.</li> <li>5. Conocer el funcionamiento y la estructura de los principales organismos e instituciones económicas internacionales.</li> </ol>
---	---

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>
TEMA 1	Principios de Economía.
TEMA 2	La medición de la economía.
TEMA 3	Balanza de Pagos, equilibrio externo y tipo de cambio.
<b>PARTE II</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES</b>
TEMA 4	Visión general de la economía mundial.
TEMA 5	Relaciones comerciales internacionales.
TEMA 6	Cooperación económica internacional y procesos de integración.
<b>PARTE III</b>	<b>ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES</b>
TEMA 7	Organización económica internacional.
TEMA 8	Organismos de comercio y desarrollo
TEMA 9	Sistema monetario y financiero internacional. Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales.

### 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	En esta asignatura se alternarán clases de Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, de forma complementaria.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clase magistral. Se ofrecerán las claves interpretativas de cada uno de los bloques de la asignatura. Se imparte sobre un grupo completo e incorpora: la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, debates, proyecciones, visitas, ejercicios prácticos, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	Se resolverán y discutirán problemas y ejercicios en los que se aplique la materia trabajada en las clases

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==	PÁGINA 6/10



Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==

<i>Theory-into-practice</i>	teóricas, para de esta forma consolidar mediante la práctica las competencias de los conocimientos. Antes de las clases prácticas, los alumnos deberán trabajar los problemas o materiales propuestos por el profesor en la lista de problemas correspondiente al tema. Antes de intentar resolverlos, es necesario haber estudiado y comprendido la teoría.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

### 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua.</p> <p>El 70% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación continua consistirá en pruebas y actividades que podrán incluir tanto un examen como la realización de actividades diseñadas para reforzar las competencias específicas e instrumentales adquiridas en las Enseñanzas Básicas (EB). En particular, los alumnos tendrán que realizar dos/tres pruebas de conocimientos cuyas fechas serán anunciadas con la suficiente antelación por el profesorado correspondiente. No se fijan con antelación dichas fechas porque el calendario debe adaptarse al desarrollo temporal de la asignatura y a las circunstancias y necesidades específicas de los estudiantes. Sin embargo, como regla general, dichas pruebas tendrán lugar una vez desarrollados los contenidos teóricos en las clases de EB por parte del profesorado y que los alumnos hayan realizado las suficientes prácticas en las clases de EPD. El material objeto de evaluación será detallado a los estudiantes con la suficiente antelación y será anunciado a través del Aula Virtual.</p> <p>La prueba final consistirá en un examen sobre el contenido desarrollado en las sesiones de Enseñanzas básicas (EB). Las características de dicha prueba se detallarán en la convocatoria oficial de la misma.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los porcentajes de la calificación procedentes de la evaluación continua y de la prueba final son los mismos de la primera convocatoria, salvo para los estudiantes que no realizaran la evaluación continua o que renuncien expresamente a la calificación obtenida en dicha

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUg1wf1A+Og2Q==	PÁGINA 7/10



	<p>evaluación continua (dicha renuncia debe producirse con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba final); en ese caso, la calificación final total coincide con la de la prueba final.</p> <p>La prueba final de la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única, que consistirá en un examen en el que se evaluarán tanto los conocimientos teóricos como prácticos.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p>	<p>1ª convocatoria: La calificación final de cada estudiante será el resultado de realizar la media ponderada entre la calificación obtenida en la evaluación continua y la prueba</p>

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA	8/10
 Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==			



<p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>final, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse la calificación cualitativa correspondiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De 0 a 4,9: Suspenso (SU).</li> <li>De 5 a 6,9: Aprobado (AP).</li> <li>De 7 a 8,9: Notable (NT).</li> <li>De 9 a 10: Sobresaliente (SB).</li> </ol> <p>Para la superación de la asignatura no se exige una calificación mínima en ninguna de las pruebas realizadas.</p> <p>2ª convocatoria: La calificación final de cada estudiante será el resultado de realizar la media ponderada entre la calificación obtenida en la evaluación continua y la prueba final, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse la calificación cualitativa correspondiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De 0 a 4,9: Suspenso (SU).</li> <li>De 5 a 6,9: Aprobado (AP).</li> <li>De 7 a 8,9: Notable (NT).</li> <li>De 9 a 10: Sobresaliente (SB).</li> </ol> <p>Para la superación de la asignatura no se exige una calificación mínima en ninguna de las pruebas realizadas.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>El material que se permite en cada una de las pruebas o actividades de evaluación será detallado en la convocatoria de dichas pruebas.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA 9/10
 <p>Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==</p>			

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

### 8. Bibliografía general / Bibliography

<p>Bibliografía básica <i>Basic references</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alonso, J. A. (2019) “Lecciones sobre Economía mundial. 9ª edición”, <i>CIVITAS-THOMSON REUTERS</i>.</li> <li>• Calvo Hornero, A. (2017) “Economía Internacional y Organismos Económicos Internacionales. 2ª edición”, <i>EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES</i>.</li> <li>• Mankiw, N. G.; Taylor, M. P. (2017) “Economía”, <i>S. A. EDICIONES PARANINFO</i>.</li> <li>• Tugores Ques, J. (2006) “Economía Internacional. Globalización e integración regional”. <i>MCGRAW HILL</i>.</li> </ul>
<p>Bibliografía complementaria <i>Additional bibliography</i></p>	<p>Se añadirá en la guía específica ya que está formada principalmente por bases de datos y páginas web.</p>

Código Seguro de verificación: Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Df5xV336AbUglwf1A+Og2Q==	PÁGINA 10/10

